

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 31 de enero de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.496.

El pago á los maestros.

Rige desde el primero del corriente mes y año, el nuevo sistema y procedimiento para el pago de las atenciones de personal y material de de primera enseñanza.

La importante reforma introducida en el pago de sus haberes á los maestros de instrucción primaria por el actual ministro de Instrucción pública, con tanto aplauso como éxito, al ser llevada á la práctica ha tropezado con algunas dificultades, que el ministro, con exquisita solitud, ha logrado al fin vencer.

Aún no hemos acertado á comprender las razones en que se fundaban conservadores y afines de éstos, para calificar de centralizado la medida relativa al pago de los maestros por el Estado.

Dado el conjunto de disposiciones que regían en materia de primera enseñanza, no puede decirse que ésta fuera, con arreglo á ellas, una función municipal. El Poder central asumirá la dirección completa del servicio, sin dejar á los Municipios otra atribución positiva que la de pagar. Por consiguiente, el proyecto del conde de Romanones, hoy ley aprobada por las Cortes, no despoja á los municipios de ninguna facultad que antes tuvieran, sino más bien de una carga.

Además, si la primera enseñanza comprende un conjunto de conocimientos que debe adquirir todo ciudadano español, sólo por el hecho de ser español, al Estado nacional, toca dar esa enseñanza y no al Estado municipal. Al Estado nacional tocan los servicios generales y comunes á todos los ciudadanos; al Municipio tocan aquellos que son especiales y peculiares de sus vecinos. Esta distinción fundamental señala los límites entre la soberanía de la nación y la autonomía de los municipios, en toda suerte de servicios especialmente en los relacionados con la enseñanza.

Otro de los obstáculos con que ha tropezado la reforma propuesta por el ministro, ha sido la forma de verificar el pago. Tratóse de que la Compañía arrendataria de tabacos se encargara de realizar este servicio; pero la Tabacalera impuso la condición de que el Tesoro le había de admitir las nóminas como efectivo para saldo de cuentas, negándose, además, á aceptar responsabilidad alguna, en el caso de que el Tribunal de cuentas del Reino pudiese reparos.

Todas esas dificultades y obstáculos ha logrado obviarlas y vencerlos el celoso ministro, dictando la Real orden que publicó la *Gaceta* del 22 del actual, por la que se encarga dicho servicio á las Juntas provinciales de Instrucción pública y á los habilitados de los partidos judiciales.

Por esta disposición ha concluido el ministro definitivamente la obra

magna de su afortunada gestión ministerial en favor de los hasta hoy abandonados maestros de escuela.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 30 de enero de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley relativo al Banco, se ha reunido esta tarde, acordando abrir una información oral y escrita que durará hasta el 10 del corriente febrero, para que cuantas personas gusten hagan ante la citada Comisión las observaciones que juzguen más oportunas.

Los que deseen informar oralmente deberán avisar con veinticuatro horas de anticipación, para que la Comisión sepa cuando ha de reunirse.

Por el Banco de España se ha pedido autorización al Gobierno para poder reunir la Junta general de accionistas en una extraordinaria, en la fecha que se estime conveniente.

El objeto único de esta junta será el de someter á su conocimiento y deliberación cuanto la Comisión de Operaciones y el Consejo de administración han hecho y acordado referente al proyecto sobre la circulación fiduciaria.

El consejo se reunirá mañana en sesión ordinaria para tratar de los asuntos que semanalmente se someterá á su deliberación.

Ayer se han recibido en el Senado los créditos extraordinarios de Marina aprobados en el Congreso.

Hoy se reunirá para estudiarlos la comisión de Presupuestos.

Parece ser que la causa de que no se hubiera recibido contestación de Su Santidad respecto á la aceptación del señor Agüera para la embajada de España en el Vaticano, ha sido el extravío ó retraso de un telegrama.

Oficialmente se sabe ya que el Papa acepta la designación, y en breve será firmado el oportuno decreto.

El corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 31 (9 h.)

Noticias de Tánger.

Cablegramas de Tánger, manifiestan que con el fin de presenciar el castigo impuesto por el Sultán á la cábila de Beni-Mesara, raptora de los dos jóvenes españoles, ha salido en calidad de delegado militar, el teniente coronel señor Alvarez Ardanuy, llevando á

sus órdenes un sargento y cuatro soldados de la Comisión militar española y una escolta de caballería, compuesta de seis soldados del bajalato de Tánger.

La comitiva se incorporará al ejército imperial acampado en Wazan, el cual emprenderá inmediatamente las operaciones contra la referida cábila.

Madrid 31 (9 h. 10 m.)

Reunión de una Comisión.

Hasta el lunes próximo, no se reunirá la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto sobre circulación fiduciaria.

El presidente de la Comisión, señor Celleruelo, conferenciará con el señor Sagasta y Urzáiz, con el fin de recibir instrucciones completas para el dictamen y sobre la información parlamentaria que se ha acordado abrir sobre dicho proyecto.

Sánchez Ortiz.

FANTASIA

Si dentro de la tumba resta aún vida, si se escucha en el nicho solitario del mundo engañador el vago ruido, y ven los ojos, aunque estén cerrados. Si en las tranquilas y serenas noches sueñan los muertos con lo que han dejado, y recuerdan los seres tan queridos que se encuentran por siempre abandonados. Y si de alegres y pasadas dichas conservan los recuerdos siempre gratos, y ven, en sueños, la mujer hermosa á quien amaban, entregarse al llanto, dentro del nicho temblarán con miedo, y las paredes con sus blancas manos oprimirán, para salir en busca de todo aquello que en el mundo amaron. ¡Y cuántas veces en la noche oscura se oirá un rumor de voces y de llantos, ecos de luchas que sostenga un muerto por salir de su nicho funerario!

Arturo G. Garraffa.

LAS CORTES

Congreso.

SESIÓN DEL 30 DE ENERO DE 1902.

A las tres y veinte abre la sesión el señor Moret.

Entra en el salón el señor Sagasta, y le saludan muchos diputados.

En los escaños hay bastante animación, y regular concurrencia en las tribunas.

Ocupan el banco azul los señores Sagasta, Villanueva, duque de Almodóvar, marqués de Teverga, duque de Veragua, conde de Romanones y González.

Al aprobarse el acta, pide el señor Lombardero que antes se lea el artículo 167 del Reglamento.

Después de leído, dice el señor Lombardero que en el acta se omitieron ayer ciertas palabras, por virtud de lo cual no hay orden del día y no se considera terminada la sesión de ayer, debiendo seguirse hoy con la votación suspendida.

(Se levanta á hablar el señor Sagasta).

El señor Romero Robledo: Protesto de que se quebrante un acuerdo.

El señor Moret: El presidente del Consejo tiene perfecto derecho á hablar reglamentariamente para explicar el voto.

El señor Sagasta: Se trataba ayer de una proposición incidental con que se procuraba hacer un favor á un ministro, favor que no se puede agradecer, porque hay un disfavor para otro ministro, que la rechaza. Por esto pido á la mayoría que rechace la proposición. Bien, en la mayoría).

El señor Gallego: Pido la palabra.

Continúa el señor Sagasta diciendo que, en vista de la opinión favorable de la Cámara á que se concede el crédito, el ministro de Hacienda, aunque no tiene mucha fé en la eficacia del remedio, concederá la cantidad, previos los datos necesarios.

Un señor Diputado: ¿Cuándo se dará ese crédito?

El señor Sagasta: Tan pronto como se haya examinado la cuantía que debe tener. Anteayer me lo manifestó así el ministro de Hacienda.

El señor Romero Robledo, para explicar su voto, dice que es un triste espectáculo para el país el de estos dos ministros que plegan sus convicciones ante la necesidad de conservar las carteras.

Esto demuestra que aquí no hay convicciones ni ideales; pero si una indisciplina social muy grande, siendo demostración Andalucía, Valencia y Cataluña; indisciplina que se extiende al banco azul.

El presidente del Consejo, en todo caso, no debe limar estas asperezas en el Parlamento, sino en privado, porque el espectáculo es doloroso.

Le interrumpe con frecuencia un diputado, y el señor Romero Robledo exclama: Aquí hay un diputado que quiere presidir.

Sigue diciendo que no hay mayoría.

Muchos diputados ministeriales: Ya lo creo que la hay. Ahora lo demostrará la votación.

Alude el señor Romero Robledo á la reunión de Secciones, y dice que 56 diputados de la mayoría votaron con las oposiciones. Su corazón late, pues, al unísono del de estas minorías.

El señor Chapaprieta: Saldrían en su mayor parte de los ministeriales.

Prosigue el señor Romero Robledo extensamente, queriendo demostrar que no hay mayoría y que el Gobierno está en crisis.

El señor Sagasta: Su señoría, para explicar su voto, se ha extendido en largas consideraciones, propias de un debate político, olvidándose de la proposición. (Bien, en la mayoría).

Vaya un descubrimiento que ha hecho el señor Romero Robledo: que hay diferencias entre los ministros de Hacienda y Agricultura. (Risas).

¡Qué cosa más natural! El de Agricultura tiene que atender á clamores que se le hacen, y reclama. A su vez, el ministro de Hacienda se resiste cuanto puede, porque es un administrador de la Caja, y tiene muchos intereses á que atender.

En tiempos del señor Camacho y del señor Gamazo como ministros de Hacienda ocurrieron cosas mucho más graves que estas, porque la índole del cargo y el querer mejorar la Hacienda implica estos sabores.

Lo que hace su señoría indica que no tiene cosa de mayor gravedad de que acusar al Gobierno. (Risas).

Exagera su señoría de tal manera, que cuando trate de cosas graves nadie le va á hacer caso. (Risas).

Hace su señoría cargos á la obra del Gobierno sin fijarse en lo que ocurre en el Senado, que lo despachado todo á escape, sin duda per encontrarlo todo excelente. Ya ve su señoría; hoy no celebra sesión por falta de asuntos.

Termina rechazando el cargo de de que quiera á toda costa conservar el Poder.

¿Cómo quiere su señoría que desee estar en este puesto con mi salud quebrantada, en el que me mantengo sólo haciendo un inmenso sacrificio, porque los políticos se deben á su patria y tienen compromisos que no pueden eludir?

(En estos párrafos le aplaude la mayoría con entusiasmo).

Rectifica el señor Romero Robledo, y dice que los Gobiernos han de tener unidad de pensamiento para que tengan vida adecuada.

Manifiesta que á él no le preocupa personalmente la crisis, porque si hubiese querido arrojar el lastre de sus convicciones hubiera tenido expedidos todos los caminos de la ambición, y con la vista puesta en el país afirma que este Gobierno vive con vilipendio, descuidando altos intereses del orden social, sin preocuparse de las protestas contra la Monarquía que preparan los republicanos; y yo, como monárquico—añade—que no adula, pero que es sincero, doy la voz, y seguramente asentirán otros muchos, y lo advierto. (Asienten los tetuanistas, romeristas y algunos conservadores.)

Hace uso de la palabra el señor Gallego (don Tesifonte.)

Declara, como autor de la proposición, que de haber adivinado el alcance político que se le iba á dar, no la hubiera presentado.

Sólo habló de que implicaba una cuestión de Gobierno por los grandes intereses que lleva el asunto consigo, y que de no atenderse podrían afectar á la vida del país.

Demuestra la importancia del

asunto, la intervención eficaz del presidente del Consejo y su promesa del crédito.

El marqués de Cañada Honda: Pero no ha señalado fecha.

Varios diputados ministeriales: Ha dicho bastante.

El señor Gallego: Para que sea eficaz debe concederse antes del día 10.

Como yo no me proponía objeto político, sino que se arbitren las cantidades necesarias, me doy por satisfecho con las palabras y ofrecimientos del señor Sagasta, y por mi parte, con permiso de mis dignos compañeros, retiro la proposición.

El señor Romero Robledo: No se puede retirar.

Interviene para alusiones el señor Muro, explicando su voto en las Secciones a favor del ministro de Hacienda, porque los republicanos consideran beneficioso para el país el principio en que se inspiró, y no les está vedado, sino todo al contrario, es obligación de ellos, votar lo que sea bueno, venga de donde viniere.

El Presidente manifiesta que retiran sus firmas de la proposición el señor Gallego y tres diputados más, por lo cual hay que sustituirlas por otras para que pueda votarse.

El señor Silvela: Si ha empezado la votación...

Promuévese un largo incidente parlamentario sobre si se puede ó no retirar las firmas, hablando el señor Silvela (D. Eugenio); el señor Romero Robledo, que afirma terminantemente que puede votarse; el señor Maura, que dice se abstendrán sus amigos, porque no encuentran asunto que votar; el señor Nocedal para pedir lectura de artículos, y el Presidente, que, después de varias vacilaciones, dice que se votará, puesto que, bien depurado, se habían dicho las palabras de: «Ha lugar á votar?—Ha lugar».

Se procede á votación nominal.

El señor Romero Robledo: Desistimos ya de ella.

Varios ministeriales: No; que sea nominal.

Se retiran las minorías romerista, tetuanista y maurista.

(Al llegar la votación al ministro de Agricultura, vota éste en contra de la proposición, y es aplaudido por la mayoría.)

Se desecha la proposición, por 142 votos de la mayoría contra 34 de los conservadores.

Continúa la sesión.

Mercados provinciales.

Zamora 31.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,50 y 10,75 pts. fanega; centeno á 7,75 y 8 idem; cebada, á 6,75 y 7,25 idem; idem; algarrobas á 8,75 y 9, id. id.; harina de 1.^a, á 4 id., id.; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 idem, id.; patatas á 1,30 id., id.

Vino, á 2,25 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.^a, á 2 pesetas kilo; id. de 2.^a, á 1,60 id., id.; ternera de 1.^a, á 2,50 id., id.; id. de 2.^a, á 1,60 id., id.; cordero, á 1,50 idem, id.; tocino, á 1,50 id., id.

Docena de huevos, á 1,05 pesetas.

Tiempo frío.

Los precios al detall de los diferentes artículos en esta plaza, son los siguientes:

Cerecinos de Campos 30

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 10,75 pesetas fanega; centeno á 6,75 id. id.; cebada 5,50 idem, id.; algarrobas á 8,75 id. id. yercs á 10 id. id.; lentejas á 12 id. id.; alubias á 24 id. id.; avena á 5 id. id.; garbanzos superiores á 30 id. id.; regulares á 25 idem id.; medianos á 23,75 id idem idem; harina de 1.^a á 4 idem arroba; id. de 2.^a á 3,75 id. id.; id. de 3.^a á 3,50 id. id.; salvado de 1.^a á 4,75 pesetas fanega; id. de 2.^a á 4,25 id. id.; id. de 3.^a á 3,75 id. cascarilla á 2 id.

Patatas, á 1 peseta arroba
Aceite á 11,75 pesetas cántaro; vino tinto á 2,25 id. id.; vinagre á 1,75 id. id. aguardiente anisado á 10,25 id., id.; sin anisar á 9,75 id.; petróleo, caja á 24 id.

Se ha efectuado la venta de 125 cántaros de vino tinto á 2,25 ptas. uno.

La fábrica *La Flor de Castilla* ha embarcado en Benavente, para Galicia y Asturias 7 vagones de harina de 1.^a

El tiempo fuertes hielos y los precios sostenidos, habiendo pocos vendedores.

La tendencia de los precios es indecisa.

Hay muchos vendedores.

Quedan regular existencias.

Puebla de Sanabria.

Mercado del Puente 27

Los precios en el mercado de esta villa, son los siguientes:

Centeno á 8,25 pesetas fanega. aguardiente anisado á 10 id. sin anisar á 9 id.

Patatas á 0,70 id. huevos á 0,75 idem.

El petróleo, caja de dos latas á 25 pesetas.

El mercado del ganado vacuno muy animado y á diferentes precios.

Reina buen temporal.

Moraleja del Vino 30.

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10,50 fanega; cebada á 6,75 id., id.; algarrobas á 8,50 id. idem.

Vino tinto, á 1,75 pesetas cántaro.

Aguardiente sin anisar á 4,50 pesetas cántaro.

Petróleo á 12 pesetas lata.

Patatas á 1,25 pesetas arroba.

Cerds á 12 pesetas arroba.

Habas á 24 idem.

Durante el mes actual se han vendido 26 000 cántaros de vino, todo para Galicia, y deseándose vender para cubrir las necesidades, y por lo tanto se sacaría más barato.

Temporal frío. Los precios del vino á la baja por el mucho deseo de venderse

Regionales.

Valladolid 30.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 400 fanegas de trigo, á 45 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas, habiéndose cotizado á 44,75 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; Harina de 1.^a, á 17 id. arroba; id. de 2.^a, á 15 id., id.; id. de 3.^a, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 1/2 id., id.

Medina del Campo 30.

En el mercado celebrado hoy han entrado 250 fanegas de trigo, pagándose á 45,25 reales las 94 libras.

Precios indecisos.

El tiempo frío.

Rioseco 30.

En el mercado celebrado hoy entraron 75 fanegas de trigo, cotizándose á 43,50 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; cebada, á 26 id. id.

Tendencia, indecisa.

Astorga 30.

Los precios que han regido en ese mercado, son los siguientes:

Trigo á 43,50 reales fga; centeno, á 32 id., id.; cebada, á 28 idem, idem; barbilla, á 38 id., id.; garbanzos, de 112 á 140 id., id.; alubias, á 72 id., id.

Patatas, á 80 céntimos arroba.

Vino, á 11 reales cántaro.

León 30.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada á 27 idem, idem; garbanzos, de 100 á 140. idem, id.; alubias, á 72 id. id.

Compras animadas. Tendencia firme.

Salamanca 30.

Trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada, á 28 idem, idem; lentejas, á 36 id., id.; muelas, á 50 id., id. guisantes, á 36 idem id.; algarrobas, á 32 id., id.; garbanzos, de 90 á 170 id., id., según clase y tamaño.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Puerto Rico 29.

Hoy ha zarpado de este puerto para el de la Habana el vapor correo, de la Compañía Transatlántica, *Montevideo*.

Londres 30.

Telegrafian de Sofía á *The Times* que los bandoleros búgaros pusieron ayer en libertad á miss Stone, quien ha permanecido secuestrada durante largo tiempo.

París 30.

La Cámara de los Comunes se ocuda del nuevo crédito con destino á la guerra del Africa del Sur.

Si ésta continúa, los gastos de este año ascenderán á cerca de cien millones de libras esterlinas.

París 30.

A consecuencia de las extraordinarias nevadas, el Ródano ha tenido una gran crecida cerca de Ginebra, inundando parte de los territorios ribereños.

París 30.

El malestar observado en el personal de los ferrocarriles italianos ofrece un aspecto que no deja de entrañar peligros: el de que, perteneciendo casi todos sus individuos á la reserva del ejército, el Gobierno los considera como sirviendo en filas y asignado al servicio de Comunicaciones.

Este carácter, en el caso de un conflicto, puede ocasionar graves dificultades.

Siguen las gestiones para un arreglo, y se cree que las Compañías accederán á algunas de las reclamaciones de los empleados.

París 30.

En el Parlamento alemán se discutíó la cuestión referente á la ley contra los jesuítas.

Los individuos del partido llamado del Imperio se opusieron á la vuelta á Alemania de los Padres de la Compañía; en cambio, los socialistas se declararon opuestos á la ley de excepcion por considerarla contraria á los buenos principios de Derecho.

Los polacos se expresaron en el mismo sentido.

Los conservadores y los nacionales liberales insistieron en que no debía abolirse la ley contra la Compañía de Jesús.

Un diputado independiente se

lamentó de que se promovieran debates que alarman las conciencias, sobre todo tratándose de una religión como la católica, que cuenta en Alemania con muchos millones de fieles.

París 30.

El Sultán de Turquía ha recibido de manera misteriosa un anónimo que se supone proceda del partido patriota, acusándole de la pérdida de numerosas provincias desde de advenimiento al Trono y calificándole de «el mayor enemigo de su pueblo».

París 30.

El periódico *Manchester Guardian* cree que la compra de las Antillas dinamarquesas por los Estados Unidos, no teniendo en sí mismas una gran importancia estratégica, obligara á la nación norteamericana á grandes gastos para trabajos de fortificación y á otros muchos para la construcción de buques que formen aquella estación naval.

El mismo periódico recuerda que en 1865 cuando se trató de la misma adquisición, Inglaterra protestó enérgicamente. Hoy, por el contrario, la Gran Bretaña impulsa á la nación norteamericana en su política de expansión.

Reyerta entre mineros.

De nuestro querido colega *El Nervión* de Bilbao, cortamos el siguiente suelto:

«Comunican de Baracaldo que á las ocho próximamente de la noche del día 26 del actual, sostuvieron una reyerta en la barriada de Pavados, jurisdicción de San Pedro de Galdames, los individuos Alonso García Lozano de 25 años, soltero y natural de Abero (Lugo), Antonio Aparicio García, de 22 años, soltero, natural de San Román de la Vega (León), Rafael Chau y Chau, de 24 años, soltero, natural de Piedrahita (Lugo), Pedro Ramos Romero, 36 años, soltero, natural de Cional (Zamora), José Vega Arcedo, 25 años, soltero natural de Cabañas (Zamora), Francisco Vega Arcedo, hermano del anterior, casado, de 32 años, y Salvador Ramos Romero, de 25 años, naturales ambos de Cional, obreros todos ellos de las minas.

La reyerta fué muy encarnizada y se atribuye á regionalismo.

En ella se esgrimieron armas de fuego, blancas y contundentes, resultando gravemente heridos los cinco primeros; todos de arma blanca, falleciendo á consecuencia de las heridas el Alonso García.

Los seis restantes fueron detenidos por la guardia civil, ocupándoles al Pedro Ramos, un revolver de cinco tiros; y al José Vega, un cuchillo de grandes dimensiones.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 30 enero de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. Avila 30.

Según noticias recibidas en el Juzgado de instrucción de esta capital, en el pueblo de Villafior, ha ocurrido un formidable incendio en la casa de Cándido Romero, encontrándose los vecinos que acudieron

con ánimo de prestar auxilio, y que para penetrar en la casa tuvieron que derribar las puertas, con que habían muerto afixados el mencionado Cándido Romero, un nieto y un sobrino suyo.

En un cuarto inmediato al que se hallaron los tres cadáveres dormía una hermana de Cándido, la que fué encontrada en muy grave estado, en camisa de dormir y junto á un balcón, habiéndose salvado milagrosamente de la muerte, pués se le prendió fuego á la camisa y á la enagua y pudo quitárselas, siendo encontradas ambas prendas arrojadas en el suelo.

El suceso ocurrió á media noche.

Se supone que Cándido pretendió abrir la puerta de la calle, porque se encontró la llave tirada y la cerradura, que tenía dos vueltas, apareció con una sola hechada.

Hace tiempo se intentó robar esta misma casa, que era una de las más ricas del pueblo.

El vecindario se halla consternado.

El pueblo es pequeño.

El Juzgado de instrucción acaba de marchar al lugar del suceso.

Zaragoza 30.

En la fábrica para extraer aceite de orujo que el marqués de Urrea posee en Magallón, estalló ayer el refrigerante de sulfuro de carburo, ocasionando heridas á dos operarios.

Continúa sin resolver el conflicto de las carnes.

Un particular ha establecido un puesto de venta de ternera, y los concejales adquieren ganado, por cuenta del Municipio, y estudian los medios de aumentar el número de expendedoría.

En la reunión celebrada por los tenedores de ultramarinos se acordó pedir la supresión del Economato de empleados.

Al efecto visitaron al alcalde y al gobernador civil, quienes manifestaron que se trata de una Institución legalmente constituida y no les es posible hacer nada contra ella mientras se mantenga dentro de la ley.

En vista de la respuesta, los ultramarinos se han citado para celebrar nueva junta en el Circulo Mercantil, con objeto de acordar una radical medida.

El corresponsal.

NOTICIAS

Muy en breve se presentará á las Cortes un proyecto de ley declarando obligatoria la instrucción militar y modificando las bases que rigen para el reclutamiento.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

Hoy ha cesado en el cargo de secretario de este Gobierno civil, don Pablo Antonio Cabezas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de cuarta plana, «Quintas; Asociación General.»

Por la Alcaldía ha sido convocada la Comisión de Higiene municipal, con el fin de dictaminar en la proposición presentada por el concejal señor Fernández Pastor, pidiendo

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

do se prohíba la introducción de carnes muertas en la capital.

En el pueblo de Moraleja del Vino, se verificará el domingo por la tarde un gran desafío de pelota entre los jugadores más afamados de dicha localidad.

APRENDICIOS

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

En el mercado de cereales, se ha notado hoy gran desanimación, habiéndose presentado a la venta, escaso número de fanegas de trigo, que se pagaron a los mismos precios que en el mercado anterior.

El señor Gobernador civil de Valladolid interesa del de esta provincia, la busca y detención de la joven Elvira Fernández Astorga, de 24 años de edad y fugada de la casa paterna en compañía de un prestidigitador llamado Demetrio Galiano, suponiéndose se hallen en esta población.

Dicho prestidigitador no volverá a hacer otro escamoteo con más limpieza.

Hoy por la mañana ha llegado la comisión receptora de quintos del regimiento de Ingenieros de guarnición en Madrid.

El señor Gobernador civil ha multado al alcalde de Gáname, por no haber dado cuenta del robo y aseninato cometido el sábado último en el pueblo de Fadón.

El Ayuntamiento de esta capital asistirá a la función religiosa que se verificará el día 2 del próximo febrero en la S. I. C. con motivo de la festividad de las Candelas.

Con motivo de la concentración de quintas, nótese mayor animación en las calles de esta población.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Otero de Sanabria, con la dotación anual de 290 pesetas.

Ayer tarde se reunió en el Instituto General y Técnico, el tribunal de oposiciones a escuelas en esta provincia, acordando los siguientes lugares.

- 1.º Doña Venancia Pérez Chillón.
- 2.º Doña Paula Silva Rodríguez.
- 3.º Doña María Esperanza Rodríguez.
- 4.º Doña Lucila Miguel Sánchez.
- 5.º Doña Ana María Gómez Sánchez.
- 6.º Doña Julia Fernández Fernández.
- 7.º Doña Victoriana Hernández Rodríguez.

Esta tarde abrán elegido escuela, las opositoras que ocupan los primeros lugares.

¡SEÑORITAS!

Se acaban de recibir en la imprenta de este periódico más de cincuenta preciosos modelos de tarjetería alemana, para visita, que no dudamos han de ser del agrado de cuantos nos favorezcan con algún pedido, tanto por su novedad como

por la baratura de las mismas, pues las hay de precio muy económico.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María García Martín.
María Martín Lozano.
Gerardo Gómez Juan.

Con motivo de la fiesta de las Candelas, se preparan grandes bailes en los casinos del pueblo de Moraleja del Vino.

En el Gobierno civil, se han recibido los títulos de veterinarios, expedidos a favor de los señores don Julio Paniagua Velázquez y don Casimiro Pérez, residente en esta provincia.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Corrales, con la dotación anual de cien pesetas.

El ayuntamiento Toro, saca a pública subasta el servicio público de la limpieza, por termino de un año.

Baile por invitación.

—(—)

El orfeón *El Duero*, celebrará en la noche del día 2 de febrero próximo, un baile de trajes con concurso en el que se otorgarán tres premios consistentes en otros tantos objetos de arte.

Uno.—A la señorita que ostente el disfraz de mejor gusto y elegancia.

Otro.—A la señorita que ostente el más caprichoso y sencillo, y Otro.—Al máscara (varón) que vista el más original.

El baile comenzará a las diez de la noche, y durante la hora de descanso deliberará el Jurado y otorgará los premios.

Las señoritas que concurren a este baile, serán obsequiadas con bonitos carnets.

Han llegado hoy buca número de licencias del ejército procedentes del regimiento de San Marcial.

Léase anuncio «La Nacional, Quintas de 1902» en cuarta plana.

PÉRDIDA

El día 28 del corriente, se perdió desde esta ciudad al pueblo de Casaseca las Chanas, una capa fina, nueva, con bozos de franela, envuelta en un papel fuerte; la persona que tenga noticia de dicha capa, se servirá dar aviso a José Gallego, vecino de Cazorra ó en esta administración y se le gratificará.

Se está preparando en Granada un mitin monstruo para pedir el libre cultivo del tabaco, y en todos los pueblos de dicha provincia se organizan los labradores con este fin, creyendo factible el proyecto.

El presidente del Consejo ha desmentido la noticia relativa a los nombramientos de senadores vitalicios, que se decía habían sido firmados por S. M.

Han sido oficialmente declaradas invadidas por la filoxera las provincias de Almería, Badajoz, Baleares, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Gerona, Granada, Jaén, León, Lérica, Lu-

go, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Zamora, Zaragoza, Alicante, Logroño, Pontevedra, Huesca, Huelva, Albacete, Alava y Burgos.

En Betanzos se celebró el domingo una manifestación de protesta contra el clero, que se negó a acompañar al cementerio el cadáver de un herrero que había fallecido repentinamente, y el cual no cumplía, al parecer, con los preceptos de la Iglesia.

Delante de la manifestación, que recorrió varias calles, iba el féretro conducido en hombros por cuatro jóvenes.

“SCAMATTI”

“Perfumati,,”

Brillante «Confetti» para los Carnavales.

Lo recibirá la Casa MAÑOSA, el domingo dos de febrero.—Ventas por mayor y menor.

En Puebla de la Calzada (Badajoz), seis hombres que sabían se refugiaba un matrimonio pobre en una casa de las afueras del pueblo se presentaron allí fingiéndose dependientes de la autoridad, y después de exigirles las cédulas, amarraron al marido, amenazándole con un revólver, y a presencia suya abusaron los seis bárbaramente de la mujer, la que se resistía al atropello.

Consumado el atropello, robaron el poco dinero que el matrimonio tenía.

La guardia civil ha capturado a los criminales.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Lotería nacional.

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Números.	Provincias.	Pesetas.
11.691	Madrid.	100.000
19.245		40.000
16.470		1.500
11.404		id.
6.159		id.
23.945		id.
695		id.
12.199		id.

Madrid 31 (14 h. 10 m.)

Acuerdos de los republicanos.

Los republicanos de esta Corte se reunieron anoche, acordando publicar las declaraciones más importantes de los prohombres del partido, con el fin de unir los elementos disgregados de la agrupación republicana.

Dichas declaraciones se publicarán en *El País* y en un folleto que se repartirá por todas las provincias de España.

Madrid 31 (14 h. 15 m.)

Comisión minera.

La Comisión minera de Car-

tagena y La Unión que se encuentra en esta Corte, ha dedicado la mañana de hoy a visitar al presidente del Gobierno, y ministros de la Gobernación y Obras públicas, con el objeto de recabar de los Poderes públicos, la supresión de algunos impuestos a fin de atenuar en parte, la angustiosa situación de los mineros de aquella comarca.

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

Vino superior.

Clarete de mesa, se vende al precio de tres pesetas setenta y cinco céntimos el cántaro, de once a una de la mañana en la bodega de don Clodoaldo Prieto, sita en la calle de Orejones.

VENTA

El que desee comprar un molino harinero con tres piedras, sito en el río Valderaduey, en el término municipal de Villalpando, al pago de Villavencio; dista dos kilómetros de San Martín y Villárdiga, poco más ó menos de Villalpando y Tapioles. El que quiera interesarse en dicha compra, puede pasar a tratar con D. Lucio Conejo Rodríguez vecino de Tapioles, quien les manifestará precio y condiciones de la venta.

La expresada venta se efectuará con escritura pública.

NO COMPREIS

Pasamanería, Paquetería y Mercería Sin visitar antes

LA PERLA

Nuevo comercio establecido en la calle de Santa Clara núm. 1

Pedro Palacin García.

El dueño de este establecimiento, ofrece al público zamorano, todos los artículos concernientes y necesarios para la confección de ropa blanca y sastrería.

Gran depósito de corsés. Precio fijo y económico. La Perla, Santa Clara, 1 Al lado de la droguería de Martínez.

El Salvador.

Almacén de vinos tinto y clarete de la bodega de

Fidel Salvador

San Torcuato, 23.—Teléfono número 11. Se sirve a domicilio previo aviso, cuando la nota de pedido exceda de una docena de botellas.

Precios.

Botella de tres cuartos de litro, de vino clarete. 0'30pts.
Por cántaro, la misma clase á 6'00 »
Botella de tinto comun de tres cuartos de litro 0'25 »
La misma clase por cántaro 5'00 »
Los anteriores precios son sin casco.

Precios especiales para los taberneros y tratantes en gran escala.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

EL ÁNCORA

PESCADERÍA DE

Germán Rueda.

San Torcuato, 6.—Teléfono, 23.

En este establecimiento se reciben todos los días pescados frescos y mariscos.

NOTA: Barriles de ostras a una peseta.

Latas de bonito de un kilo a 2,10 Conservas de todas clases de pescados, y truchas escabechadas superiores.

Manteca fina de vaca. Ostras frescas a 90 céntimos la docena.

Percebes, calamares, langostinos y langostas.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

Consulta de Oftalmología.

Dr. Chapado.

Diaria de diez a una: Gratuita a los pobres los lunes y los jueves. En casos urgentes, como extracción de cuerpos extraños, Glaucoma, Conjuntivitis purulentas, etcétera, es también diaria.

Viriato, 1, 2.º

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes: Tilburis, Charrís, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Jardineras, Jardineras Vagones, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases. Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Weirteim, Weeler y Willson.

Agujas, piezas, sedas y algodones a precios módicos.

Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rua núm. 18.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herreros.)

Título y demás condiciones en la Notaría de don Jesús Firmat Cabrero, donde se halla de manifiesto.

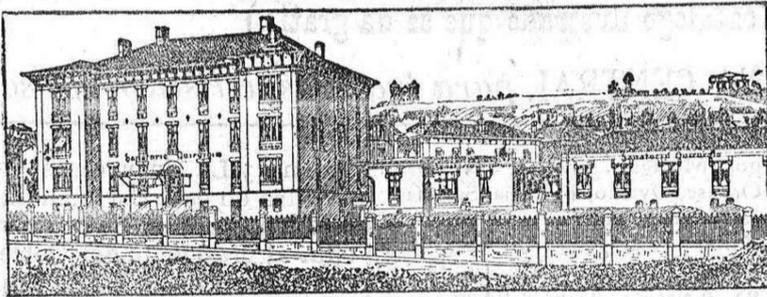
HIGINIO MERINO
RELOJERIA Y OPTICA



Relojes sistema Roskopf a 12 pesetas.
Relojes Morel, péndulos y Reguladores
Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas.
Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispendibles en esta clase de establecimientos.
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD
Exigir el nombre en cada pildora.
Empleadas con el mayor éxito hace 40 años
POR TODO EL CUERPO MÉDICO
CONTRA:
Clorosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.
PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID. — SAAVEDRA, Sordo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

QUINTAS
REEMPLAZO DE 1902.
Asociación general.
Gran centro de redenciones del servicio militar establecida en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol.
Pesetas.
Operación garantizada por el tiempo que dure el servicio militar. 700
Esta misma operación se hace en dos plazos, mitad para el 15 de Agosto próximo y mitad al contratar, por. 750
También se hacen operaciones á prima fija mediante la cantidad de 750 pesetas al contado y 200 en dos plazos.
Para más detalles dirigirse á don Lorenzo González San Román —Banquero.—Zamora.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA
Ancoras, Rokopf desde 10 pets.
La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.
Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

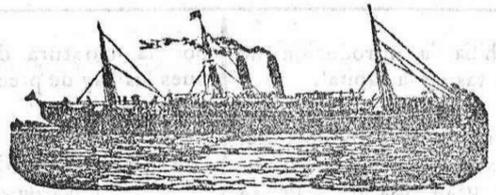
Gran éxito en París
s VELOUTINE CH les FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de febrero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.
El día 16 de febrero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.
VIAJE DE REGRESO El día 6 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE.
El día 20 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor MAGDALENA.
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

Gran comercio de coloniales
FABRICA DE CHOCOLATES DE LA Viuda de José Escudero,
SANTA CLARA, 7.—ZAMORA
(ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)
Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.
Especialidad en pimiento de Aldeanueva para embutidos.
Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival.
Santa Clara, 7.—Zamora.

QUINTAS REEMPLAZO DE 1902 LA NACIONAL

Esta importante Empresa redime á metálico á sus asociados en cualquiera época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales les correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente.
Esta concesión sólo la hace esta Empresa que está en posesión de honrosas condecoraciones concedidas por el Gobierno de S. M.
«La Nacional» abonó en el último reemplazo la cantidad de 655.500 pesetas, importe de la redención de 437 asociados.
Pidanse circulares al representante de «La Nacional» en esta provincia, D. FEDERICO LUENGO, Carniceros, núm. 39.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

Los que son el Tónico.
HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!
CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías goniales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:
En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimento, falta de memoria.
En la MUJER: casi siempre esterilidad, historial nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.
El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 á 20, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava). VEREBES. IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DIAS.
Hematuria (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chanoros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.
A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO el DIGESTIVO HERRERA, 4 pta. caja. Pítese en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarrros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más gratis y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pta. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.
NO HAY DOLOR Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 pta. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pta. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON, 2 pta. caja.
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.
IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Cura rápida y sin peligro á toda edad por antiguo que sea el padecimiento. Escribir por detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.
Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó lib

HERALDO DE ZAMORA
Diario liberal independiente.
El más antiguo y de más circulación de la provincia.
Toda la correspondencia dirigirla al Administrador.
D. JULIO CALAMITA
SUSCRIPCIONES
Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.
Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.
ANUNCIOS á precios económicos.
Número suelto 5 céntimos y atrasado

En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia del señor Martínez Gutiérrez, Santa Clara 5 y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pueblos de su provincia.